

**SESIÓN ORDINARIA CUARTO TRIMESTRE DEL CONSEJO DE PROXIMIDAD
DEL DISTRITO DE SALAMANCA**

16 de diciembre de 2024

17:30 HORAS

Centro Cultural Emilia Pardo Bazán, calle Goya, 1A (Plaza de Colón)

CONSEJO DE PROXIMIDAD	PARTICIPANTES
PRESIDENTE DEL CONSEJO DE PROXIMIDAD	Carlos Martínez Serrano (Suplente)
SECRETARIO DEL DISTRITO	Miguel Angel Gascón Soriano
ASESORA LEGAL	Isabela Otamendi Uriguen (Suplente)
CONSEJERO DE PROXIMIDAD	Francisco García Sánchez
ORGANIZADOR DE LA MESA DE SEGURIDAD Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Sergio Bayo García
ORGANIZADOR DE LA MESA DE URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE	Carlos Jiménez López
ORGANIZADOR DE LA MESA POLÍTICAS SOCIALES	Ana María Valle Vilanova
ORGANIZADOR DE LA MESA DE CULTURA	Estanislao Rodríguez Núñez
REPRESENTANTE DE LA MESA DE SEGURIDAD Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	José Bielsa Guindal
REPRESENTANTE DE LA MESA DE CULTURA	Ramón Enrique Jorge De Isequilla Real De Azúa
OTROS ASISTENTES	
ASOCIACIÓN VECINAL PARQUE DE LAS AVENIDAS	Fernando Turrión Macías
ASOCIACIÓN GOYA-DALÍ	Julián García Villalobos

La sesión se inicia a las 17:30

1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión ordinaria del tercer trimestre del Consejo de Proximidad, celebrada el pasado 25 de septiembre de 2024.

El acta se aprueba por unanimidad.

2. Información, impulso y debate.

3. Informe anual de evaluación del Consejo de Proximidad.

Los puntos 2 y 3 del orden del día se sustancian conjuntamente dando lectura por parte del Secretario al informe anual de evaluación del Consejo de Proximidad.

4. Proposiciones para elevar al pleno de la Junta Municipal de Salamanca.

No hay ninguna proposición para elevar.

Se da respuesta a las siguientes preguntas presentadas por la Mesa de Urbanismo y Medio Ambiente: "¿Está permitida la existencia de bares y locales con paramentos abatibles que permitan un contacto con la acera total o parcial libre de paramentos?; ¿Existe alguna normativa municipal que regule el horario de apertura/cierre de los cerramientos perimetrales abatibles de establecimientos de hostelería?; ¿Se está haciendo alguna medición por parte del Ayuntamiento (sin denuncia previa por parte de vecinos) del cumplimiento de la normativa para mantener el ruido dentro de los límites establecidos?; ¿Existe alguna normativa municipal que regule el aforo de personas que invaden las aceras frente a establecimientos de hostelería o el horario de invasión de este espacio público por usuarios de los establecimientos de hostelería y que conducen a actitudes colectivas que generan ruidos que ocasionan molestias y perturban el descanso y la tranquilidad de los vecinos?"

Información de Firmantes del Documento



MADRID

MIGUEL ANGEL GASCON SORIANO - SECRETARIO DEL DISTRITO DE SALAMANCA
CARLOS MARIA MARTINEZ SERRANO - COORDINACION DEL DISTRITO DE SALAMANCA
URL de Verificación: https://servint.madrid.es/VECSV_WBCONSULTAINTRA/VerificarCove.do

Fecha Firma: 21/01/2025 18:22:47
Fecha Firma: 22/01/2025 12:34:47
CSV : 1UZ6QPNXG2N6NTGH



5. Ruegos y preguntas.

D. Carlos Jiménez López, organizador de la Mesa de Urbanismo y Medio Ambiente, solicita que le envíen por escrito las respuestas a las preguntas sustanciadas en el punto anterior.

Se levanta la sesión, siendo las 17:52 horas.

Firmado electrónicamente
SECRETARIO DEL CONSEJO DE PROXIMIDAD
Miguel Ángel Gascón Soriano

Firmado electrónicamente
EL PRESIDENTE SUPLENTE
Carlos Martínez Serrano

Información de Firmantes del Documento

MIGUEL ANGEL GASCON SORIANO - SECRETARIO DEL DISTRITO DE SALAMANCA
CARLOS MARIA MARTINEZ SERRANO - COORDINACION DEL DISTRITO DE SALAMANCA
URL de Verificación: https://servint.madrid.es/VECSV_WBCONSULTAINTRA/VerificarCove.do

Fecha Firma: 21/01/2025 18:22:47
Fecha Firma: 22/01/2025 12:34:47
CSV : 1UZ6QPNXG2N6NTGH

